

P1/14936

7232

Res. aprob. del nombramiento diplomá-
tico expedido por el Poder Ejecuti-
vo en favor del Teniente Coronel
John Abbes Garcia, E. N., como
Agregado Militar a las Embajadas
de la Rep. Dom. acreditadas en
Centro América. -

4 Puzas

22 Agosto 1957



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Número: 16018

Ciudad Trujillo,
Distrito Nacional,
AGO 22 1957

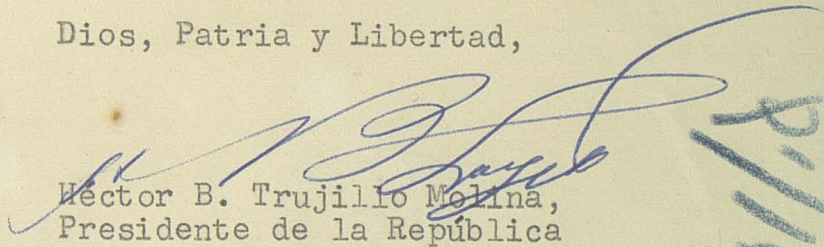
Al Presidente del Senado,
C I U D A D.-

Señor Presidente:

Pláceme informar a ese elevado Cuerpo de su digna Presidencia que he nombrado al Teniente Coronel John Abbes García, E.N., como Agregado Militar a las Embajadas de la República Dominicana acreditadas en Centro América.

De conformidad con las disposiciones de los artículos 24, inciso 3o. y 54, inciso 4o., de la Constitución de la República, me permito someter dicho nombramiento a la aprobación del Senado por tratarse de un cargo diplomático.

Dios, Patria y Libertad,


Héctor B. Trujillo Molina,
Presidente de la República

P/114936

0020

Ciudad Trujillo
Distrito Nacional
27 de agosto de 1957.General Héctor B. Trujillo Molina
Presidente de la República
Ciudad.-

Honorable Señor Presidente:

Tengo el honor de avisar a usted recibo de su mensaje No.16018 de fecha 22 del corriente, por cuyo medio somete a la aprobación del Senado el nombramiento diplomático expedido por usted en favor del Teniente General John Abbas Garcia, E.N., como Agregado Militar a las Embajadas de la República Dominicana acreditadas en Centro América.

Pláceme remitirle adjunto la Resolución dictada por el Senado en sesión de esta misma fecha aprobatoria del mencionado nombramiento diplomático.

Con sentimientos de la mas distinguida consideración, saludo a usted muy atentamente,

Porfirio Herrera
Presidente del Senado

R/114937



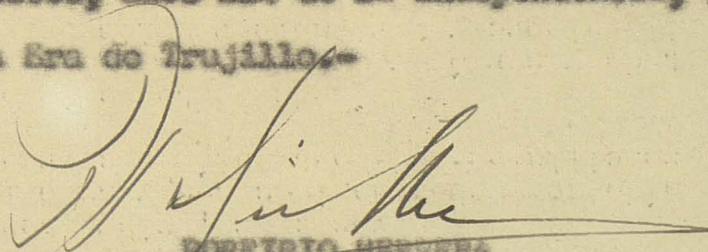
EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso tercero del artículo veinticuatro de la Constitución de la República.

RESUELVE:

UNICO:— Aprobar el nombramiento diplomático expedido por el Poder Ejecutivo en favor del Teniente Coronel John Abbas García, E.H., como Agregado militar a las Embajadas de la República Dominicana acreditadas en Centro América.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete días del mes de agosto del año mil novecientos cincuenta y siete, años 114 de la Independencia, 95 de la Restauración y 28 de la Era de Trujillo.—



PORFIRIO HERRERA
 Presidente



MANUEL JOAQUÍN CASTILLO C.
 Secretario



JULIO A. CAMBIER
 Secretario



REPUBLICA DOMINICANA

El Senado de la República Dominicana

En el día de...

Se acuerda...

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]

1^o LEGISLATURA *Jul. de 1957*

REGISTRADA AL No. *7*

en el folio: *2*

No. de asientos de Leyes, Reglamentos

y Decretos votados en el Senado

y costea de *Mora*

por las escritas en máquinas a costa de sus autores

Ciudad Trujillo, *27 Agosto 57*

M. M. M. M.
Jefe de las Oficinas





REPUBLICA DOMINICANA
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 16649

Ciudad Trujillo,
Distrito Nacional,
27 de agosto 1957
ERA DE TRUJILLO

Señor
Presidente del Senado de la República,
Ciudad.-

Señor Presidente:

Al avisarle recibo de su comunicación No. 20, de fecha 27 del corriente, cúmpleme informarle que la Resolución del Senado que aprueba el nombramiento del Teniente Coronel John Abbes García, E.N., como Agregado Militar a las Embajadas de la República acreditadas en Centro América, ha sido registrada bajo el No. 4749, en fecha 27 de agosto de 1957.

Muy atentamente,

Luis Rufiz Trujillo
Secretario de Estado de la Presidencia

lrt
rm/rs

P/11K938